



Factura: 001-005-000008887



20180901039P00252

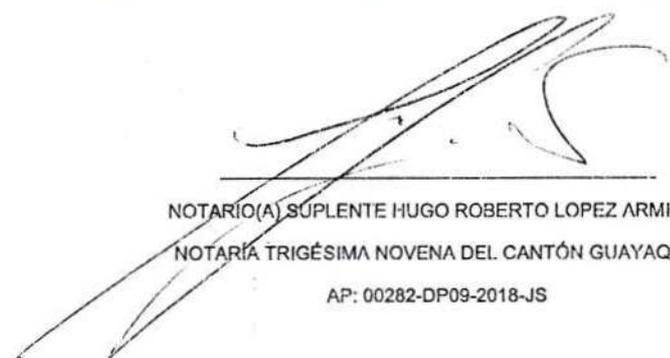


NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ROBERTO LOPEZ ARMIJOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901039P00252						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE FEBRERO DEL 2018, (11:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PESANTES PALMA CARLOS WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910970359	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURIT Y CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0992831855001	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO
Natural	CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0901532788	ECUATORIA NA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5000.00						



NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ROBERTO LOPEZ ARMIJOS
 NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 AP: 00282-DP09-2018-JS



1

2 **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

3 **SOCIALES DE LA GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY**

4 **GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.**

5 **CUANTIA: INDETERMINADA.**

6 **Dí 2 COPIAS**

7 En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón del mismo
8 nombre en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a
9 los **DOS** días del mes de **FEBRERO** del año dos mil
10 **DIECIOCHO**; ante mí, Abogado **HUGO ROBERTO LOPEZ**
11 **ARMIJOS, NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO NOVENO DEL**
12 **CANTÓN GUAYAQUIL** comparece: el señor **CARLOS**
13 **WASHINGTON PESANTES PALMA**, de nacionalidad
14 ecuatoriano, estado civil soltero, profesión ejecutivo y
15 domiciliado en la ciudad de Guayaquil, el señor **JOSE CHILAN**
16 **MACIAS**, de nacionalidad ecuatoriano, estado civil casado,
17 profesión ejecutivo y domiciliado en la ciudad de Guayaquil y la
18 señora **MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO** por los
19 derechos que representa en su calidad de Gerente General de
20 la compañía **HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A.**, de
21 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, ejecutiva,
22 domiciliado en la ciudad de Guayaquil. Los comparecientes son
23 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de
24 Guayaquil, mayores de edad, hábiles y capaces de obligarse y
25 contratar, a quién de conocerlos doy fe al haberme exhibido sus
26 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas
27 debidamente certificadas se incorporan a la presente escritura.
28 Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
CANTÓN GUAYAQUIL

1 resultados de esta escritura, así como examinado que fue en
2 forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de
3 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
4 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la
5 siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el
6 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de **CESIÓN DE**
7 **PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GPS**
8 **GLOBAL PROTECTION SECURITY**
9 **GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.** , que se otorga
10 al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:**
11 **OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de la presente
12 escritura pública, el señor **CARLOS WASHINGTON PESANTES**
13 **PALMA**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero,
14 ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, propietario
15 de **CINCO MIL** participaciones iguales, acumulativas e
16 indivisibles, quien para efecto de esta escritura comparecerá
17 como **"CEDENTE"**, y por otro lado; la señora **MAYRA**
18 **DOLORES ARCALLE SABANDO** por los derechos que
19 representa en su calidad de Gerente General de la compañía
20 **HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A**, de nacionalidad
21 ecuatoriana, de estado civil divorciada, domiciliado en la ciudad
22 de Guayaquil, quien para efecto de esta Escritura comparecerá
23 como **"CESIONARIA"**; y por otro lado **JOSE CHILAN MACIAS**,
24 por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriano, de
25 estado civil casado, profesión ejecutivo, domiciliado en esta
26 ciudad de Guayaquil, a quien para efectos de esta Escritura
27 comparecerá como **"CESIONARIO"** **CLÁUSULA SEGUNDA:**
28 **ANTECEDENTES.** - a) La compañía se constituyó bajo la

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
CANTÓN GUAYAQUIL



1 denominacion de **VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**
2 **VERNASURSEG CIA. LTDA.**, por medio de la escritura publica
3 otorgada ante la Notaria Trigésima Septima del cantón
4 Guayaquil, el veintiuno de agosto de dos mil trece, inscrita en el
5 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veinticinco de
6 septiembre de dos mil trece, constituyéndose con un capital
7 social de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América
8 (10,000.00), consecuentemente, el capital social de la compania
9 es de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de America, **b)**
10 Posteriormente, la compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD**
11 **PRIVADA VERNASURSEG CIA. LTDA** suscribió, el tres de
12 marzo de dos mil diecisiete, la Escritura Publica de Cambio de
13 Denominacion y Reforma de Estatutos, mediante la cual cambió
14 su denominacion a **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY**
15 **GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.**, la cual fue
16 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón
17 el once de abril de dos mil diecisiete. **CLÁSULA TERCERA:**
18 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** El veinticuatro de enero
19 del año dos mil dieciocho se llevó a cabo la Junta General
20 Extraordinaria de Socios de la compañía **GPS GLOBAL**
21 **PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY**
22 **CIA. LTDA.**, según consta de la copia del acta de la sesión de
23 Junta General de Socios que se acompaña, y en la que consta
24 que todos los socios, que representan la totalidad del capital
25 social, han dado su consentimiento unánime para que el socio;
26 a) **CARLOS WASHINGTON PESANTES PALMA**, ceda y
27 transfiera, como en efecto lo hace, a favor de la compañía
28 **HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A.**, debidamente

Ab. Hugo López Armijos
Notario XIX - Suplente

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
CANTÓN GUAYAQUIL

1 representada por Mayra Arcalle Sabando, la cantidad de
2 **CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA** participaciones de
3 un de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que
4 posee en el capital social de la compañía **GPS GLOBAL**
5 **PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY**
6 **CIA. LTDA.** y al señor **JOSE CHILAN MACIAS** la totalidad de
7 **CINCUENTA** participaciones de un dólar de los Estados Unidos
8 de América cada una, que posee en el capital social de la
9 compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY**
10 **GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.** CLÁUSULA
11 CUARTA: ACEPTACIÓN.- los **CESIONARIOS**; compañía
12 **HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A.**, debidamente
13 representada su Gerente General Mayra Arcalle Sabando y el
14 señor **JOSÉ CHILAN MACIAS** por sus propios derechos,
15 aceptan la cesión de participaciones hechas a su favor por el
16 señor **CARLOS WASHINGTON PESANTES PALMA**, por así
17 convenir a sus intereses. CLÁUSULA QUINTA:
18 DECLARACIONES. Las partes intervinientes en la presente
19 Escritura declaran bajo la gravedad del juramento, que esta
20 Cesión de Participaciones es realizada con fondos y para fines
21 lícitos, declarando adicionalmente que a la presente fecha la
22 compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY**
23 **GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.** no mantiene
24 suscrito ningún contrato con el estado, ni con ninguna otra
25 firma contratista estatal, así mismo la compañía **GPS GLOBAL**
26 **PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY**
27 **CIA. LTDA.**, no mantiene ningún contrato público en ejecución.
28 **CLAUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992895780001
HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 08/01/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL O ESPECIALIZADA, EN CONSULTORIOS PRIVADOS
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Numero: SOLAR 30 Referencia: DIAGONAL A CLINICA ESTETICA DR. BITAR Manzana: 404 Telefono Trabajo: 042680010. Email: ichilan@grupovitosog.com

Doctora Susana Viteri Thompson
Notaría Trigésima Novena del Cantón Guayaquil, de conformidad
con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de 1 fojas, es igual al documento original
Guayaquil, 20-12-2017



Susana Viteri T.
Dra. Susana Viteri T.
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2016001133839

Fecha: 17/10/2016 23:32:41 PM

VITEHOSP S.A.

EXP. 183277

Guayaquil, 17 de Julio del 2.015

Señora
Mayra Dolores Arcalte Sabando
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, En reemplazo del Señor Lenin Alberto Chilan Mera.

En el ejercicio de sus funciones como Gerente General usted ejercerá la representación legal. Judicial y extrajudicial, de manera individual

los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notaria Trigesimo del Canton Guayaquil, Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini el 05 de Diciembre del 2.014 e inscrita el 11 de Diciembre del 2.014

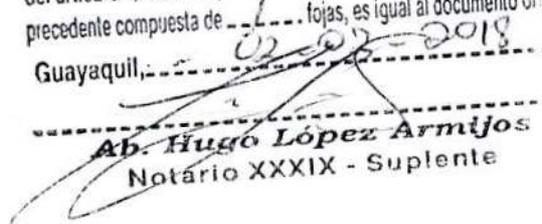
Muy Atentamente


BELTRAN BAQUERIZO ALEX MANUEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón; Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A. para el cual he sido designada por el presente instrumento. Ofrezco leal desempeño.- Guayaquil, Julio 17 del 2.015


MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO
GERENTE GENERAL
C.I. 0703686592

ABOGADO HUGO LÓPEZ ARMIJOS Notario Suplente Trigesimo Noveno del Canton Guayaquil de conformidad con el numero del articulo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 1 fojas, es igual al documento original Guayaquil, 17 de Julio 2015


Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente

Dra. Susana Viteri Thompson...
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL
HUGO LÓPEZ ARMIJOS
Notario XXXIX - Suplente

OK

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 35.994
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

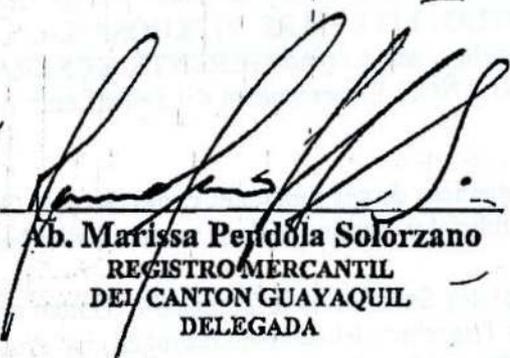
1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A., a favor de MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO, de fojas 30.596 a 30.598, Registro de Nombramientos número 9.623. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 35994

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 31 de julio de 2015

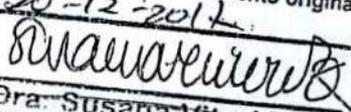
REVISADO POR:


Ab. Marissa Pineda Solorzano
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Dra. Susana Viteri Thompson
Notaria Trigesima Novena del Cantón Guayaquil, de conformidad
con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE! Que la fotocopia precedente compuesta
de _____ fojas, es igual al documento original
Guayaquil, 20-12-2014




Dra. Susana Viteri T.
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 1207606

ESPACIO
BLANCO



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

14 AGO 2015

RECIBIDO

15:40 Firma: [Signature]

ESPACIO
BLANCO

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente

173105
014

GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY

Guayaquil, 03 de Mayo del 2.017

Señor
Jose Alberto Chilan Macias
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA LTDA**, celebrado el día de Hoy, resolvió elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Sus atribuciones constan en el Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo encargada del Cantón Guayaquil Ab. Wendy Maria Vera Ríos del 21 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de Septiembre del 2013

Muy Atentamente

JOSE ALBERTO CHILAN MERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY
CIA LTDA

Razón; Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA LTDA** para el cual he sido designado por el presente instrumento. Ofrezco leal desempeño.-
Guayaquil, Mayo 03 del 2.017

JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS
GERENTE GENERAL
C.I. 0901532788

Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL
ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:18.565
FECHA DE REPERTORIO:04/may/2017
HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA., a favor de JOSE ALBERTO CHILAN MACIAS, de fojas 17.916 a 17.919, Registro de Nombramientos número 4.882.

ORDEN: 18565


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0098225

Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: TUM

ABOGADO HUGO LÓPEZ ARMIJOS Notario Suplente
Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil de conformidad con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia
precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento original.
Guayaquil, 02/02/2018

Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992831855001
 RAZÓN SOCIAL: VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VERNASURSES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: VERNASUR
 REPRESENTANTE LEGAL: CHILAN MERA LENIN ALBERTO
 CONTADOR: AVILA BANCHON CESAR UBALDO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: 57

FEC. NACIMIENTO: 14/10/2013
 FEC. INSCRIPCIÓN: 14/10/2013
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/10/2013
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/11/2014
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMA ETAPA Numero: SOLAR 10 Manzana: 404 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL CYBER COFFEE Email: jpulgarin@cobona.com Celular: 0969264334 Telefono Trabajo: 042660730

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0

JURISDICCIÓN: ZONA 81 GUAYAS

Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente

ABOGADO HUGO LÓPEZ ARMIJOS Notario Suplente
 Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil de conformidad con el numeral 5
 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia
 precedente compuesta de 1 fojas, es igual al documento original.
 Guayaquil, 02-02-2015

Ab. Hugo López Armijos
 Notario XXXIX - Suplente



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992831855001
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VERNASURSEG CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	25/08/2013
NOMBRE COMERCIAL:	VERNASUR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela ALBORADA DECIMA ETAPA Numero. SOLAR 10 Referencia. A UNA CUADRA DEL CYBER COFFEE Manzana. 404 Email. jpulgarin@cobena.com Celular. 0969264334 Telefono Trabajo. 042680730				

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GPS GLOBAL PROTECTION
SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA., CÉLEBRADA EL
VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-**



En la ciudad Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las 17h00, en las oficinas ubicadas en Miguel H. Alcivar y Victor Hugo Sicouret, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de socios de la compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.**, a saber: el señor **CARLOS WASHINGTON PESANTES PALMA**, quien interviene por sus propios y personales derechos, quien es propietario de cinco mil (5.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$1.00) cada una de ellas; y el señor **LENIN ALBERTO CHILÁN MERA** propietario cinco mil (5.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$1.00) cada una de ellas; por lo tanto se encuentran reunidos los socios que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$10.00)** dividido en DIEZ MIL (10.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una de ellas.

Preside la junta el señor José Alberto Chilán Mera, quien es Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el señor José Alberto Chilán Macías, quien es el Gerente General.

Los socios presentes, que constituyen la totalidad del capital social de la compañía resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resolviendo también por unanimidad conocer el siguiente orden del día:

Comprobado el quórum legal, el Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la Junta General de Socios y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día:

PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA., QUE REALIZA EL SOCIO CARLOS WASHINGTON PESANTES PALMA A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ CHILÁN MACÍAS Y A FAVOR DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual el Presiente declara instalada la sesión.

Ab. Hugo López Armijos
Notario XXIX - Suplemento

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día, manifestando el Presidente que por mejor convenir a los intereses económicos, comerciales, y personales de los socios, el señor Carlos Washington Pesantes Palma ha decidido, de manera libre y voluntaria, transferir sus participaciones sociales que posee en la empresa GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA., transferencia de participaciones que realizará a favor del señor JOSÉ CHILÁN MACÍAS y a favor de la compañía HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A. representada por MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO mediante la celebración de una escritura pública.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios por unanimidad resuelve lo siguiente:

1. Aprobar unánimemente el único punto del orden del día, esto es, la transferencia de cincuenta (50) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1) cada una de ellas, que realiza el señor **CARLOS WASHINGTON PESANTES PALMA**, a favor del señor **JOSÉ CHILÁN MACÍAS**; y la transferencia de cuatro mil novecientas cincuenta (4.950) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1) cada una de ellas que realiza el señor **CARLOS WASHINGTON PESANTES PALMA** a favor de la señora **MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO** en su calidad de representante legal de la compañía **HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A.**

El secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios explica a los presentes que luego de haber aprobado la transferencia de las participaciones sociales de la compañía GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA., se procederá con la celebración de la escritura pública de cesión de participaciones y se registrarán posteriormente en los libros sociales según lo prescribe el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente deja constancia que el expediente de esta Sesión contendrá una certificada del Acta, y el Listado de Socios Presentes.

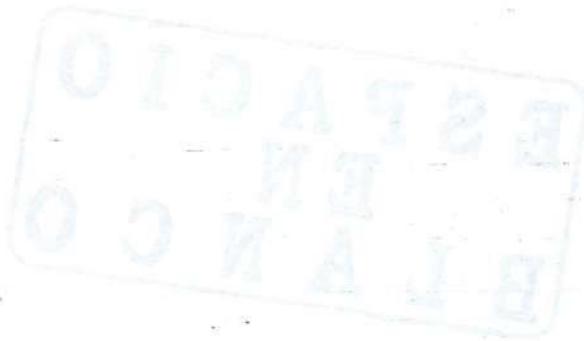
El Presidente concede un receso para que se redacte de esta Acta, la misma que una vez leída, fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes, levantándose la sesión 17h45 del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual firman los presentes. f) **José Alberto Chilán Mera.**, Presidente; f.) **José Chilán Macías**, Secretario; f) **Carlos Washington Pesantes Palma**, Socio; f) **Lenin Alberto Chilán Mera**, Socio; p. **HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A.**, **Mayra Dolores Arcalle Sabando**.

RAZON: CERTIFICACIÓN: Certifico que el Acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY CIA. LTDA.; a los cuales me remito de ser necesario.

Guayaquil, 24 de enero de 2018.



José Chilán Macías.
Secretario de la Junta.



Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente

CERTIFICADO.

José Alberto Chilán Macías, con número de cédula **0901532788**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITIA CIA. LTDA.**, por medio de la presente certifico que todo el capital social de la compañía a la cual represento consiente de forma unánime la cesión de participaciones resuelta en la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 24 de enero del 2018.-

Atentamente,


José Alberto Chilán Macías.

Gerente General

C.C 0901532788.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910970359

Nombres del ciudadano: PESANTES PALMA CARLOS WASHINGTON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PESANTES CARLOS

Nombres de la madre: PALMA CARMEN

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Ab. Hugo López Arriagos
Notario XXXIX Suplente

N° de certificado: 182-090-55445



182-090-55445

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0901532788

Nombres del ciudadano: CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA MENDOZA MARIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1975

Nombres del padre: CHILAN GALARZA JOSE

Nombres de la madre: MACIAS BAUDILIA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente

N° de certificado: 181-090-55511



181-090-55511

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADOS Y CANCELACION

090153278-8



CIUDADANIA
ZAFIROS Y NEGROS
CHILAN MACIAS
JOSE ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPUJANA
JIPUJANA
FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA MARGARITA
MORA MENDOZA



INSTITUCION SUPERIOR
REGISTRO CIVIL

CHILAN GALARZA JOSE
MARI JOSÉ Y FERNANDEZ DE LA ROSA
MACIAS BAUDILIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAOUIL
2017-01-10
FECHA DE EMISION
2027-01-10

Y03419442



Handwritten signature



CERTIFICADO DE VOTACION
Electorales Generales 2017
2017 ABRIL 2017



119

119-089

090153278R



CHILAN MACIAS JOSE ALBERTO
PELLAJAN - FARMACIA

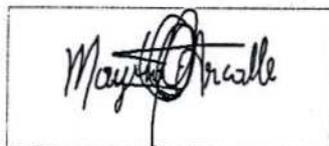
QUAYAS
MORANZA
QUAYAOUIL
SANTINI
FARQUE
FARMACIA



Vertical text on the right side of the page, possibly a stamp or reference number.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703686592

Nombres del ciudadano: ARCALLE SABANDO MAYRA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARCALLE GALO

Nombres de la madre: SABANDO MAYRA

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXI - Suplente

N° de certificado: 189-090-55531



189-090-55531

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
CANTÓN GUAYAQUIL



1 acompañan para que formen parte integrante de la presente
2 escritura pública, los siguientes documentos: a) Copia del
3 nombramiento de Gerente General de **GPS GLOBAL**
4 **PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY**
5 **CIA. LTDA.** a favor de José Alberto Chilan Macias; b) Original
6 del acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios
7 de **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY**
8 **GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.** celebrada el día
9 veinticuatro de enero de dos mil dieciocho.- Agregue usted,
10 señora Notaria, las demás cláusulas de estilo necesarias para la
11 validez y firmeza de esta escritura pública.(Hasta aquí la
12 minuta) Firmado: abogada Maria José Zurita Luna.- Registro
13 del foro de Abogados número cero nueve dos mil once setenta y
14 seis.- Foro de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUI LA**
15 **MINUTA.- ES COPIA.-** Quedan agregados a mi registro,
16 formando parte integrante de la presente escritura pública,
17 todos los documentos habilitantes que se han considerado
18 pertinentes para dar la solemnidad que requiere el presente
19 instrumento público. ~~Los otorgantes se identifican con el~~
20 certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación
21 Ciudadana que han autorizado, en acatamiento a la
22 resolución número cero setenta y ocho guion dos mil dieciséis
23 (078-2016), del Consejo de la Judicatura.- Leída que les fue la
24 presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí la
25 Notaria a los intervinientes, éstos la aprobaron en todas y cada
26 una de sus partes, se afirmaron, ratificaron, y firman en
27 unidad de acto y conmigo, la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

Ab. Hugo López Armijos
Notario XXXIX - Suplente

28
29

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
CANTÓN GUAYAQUIL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35

Carlos P. P.

SR. CARLOS WASHINGTON PESANTES PALMA

C.C. 0910970359

C.V. 277-095

Cedente

**p. HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A.
RUC# 0992831855001**

M. A. Sabando
**SRA. MAYRA ARCALLE SABANDO
C.C. # 0703686592 C.V.013-238
Cesionaria**

J. A. Macias
**SR. JOSE CHILAN MACIAS
C.C. # 0901532788 C.V.119-089**

Cesionario

Hugo Roberto Lopez Armijs
**AB. HUGO ROBERTO LOPEZ ARMIJOS
NOTARIO SUPLENTE TRIGESIMO NOVENO**

SE OTORGÓ ANTE MI ESTA ESCRITURA, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA-COPIA, QUE CERTIFICO, SELLO, FIRMO, Y RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



Hugo Roberto Lopez Armijs
**AB. HUGO ROBERTO LOPEZ ARMIJOS
NOTARIO SUPLENTE TRIGESIMO NOVENO
AP: 00282-DP09-2018-JS**





NUMERO DE REPERTORIO: 5.677
FECHA DE REPERTORIO: 05/feb/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha catorce de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.**, autorizada por el **AB. HUGO LOPEZ ARMIJOS, NOTARIO SUPLENTE TRIGESIMO NOVENO DE GUAYAQUIL**, el día 2 de febrero del 2018, mediante la cual el **CARLOS WASHINGTON PESANTES PALMA** cede y transfiere **(4.950) participaciones a favor de la compañía HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A.**, y; cede y transfiere **(50) participaciones a favor JOSE CHILAN MACIAS** todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **391 a 407**, Registro de Cesión de Participaciones número **18**. **2.-** Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 5677




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de febrero de 2018

REVISADO POR: S

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
PESANTES PALMA CARLOS WASHINGTON	4950	HOSPITAL VITE CARE VITEHOSP S.A.
PESANTES PALMA CARLOS WASHINGTON	50	CHILAN MACIAS JOSE

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0285887